

# VIII CONCURSO DE POSTALES

NAVIDAD ESPECIAL



# Acalerte

FEDERACIÓN CASTELLANO Y LEONESA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

# La Federación de Asociaciones de Atención a la Dependencia de Castilla y León, Acalerte, con motivo de las fiestas navideñas organiza el VIII Concurso de Postales de Navidad.

Las postales presentadas serán publicadas en las redes (Facebook, Twitter), en la APP y en el portal web de ACALERTE y se utilizará como felicitación oficial de la Federación.

## **BASES:**

**1.** Se establecen dos categorías:

**MAYORES DE 65 AÑOS:** Podrán presentarse todas las personas mayores que vivan en Castilla y León.

**2.** Se admitirá UNA SOLA POSTAL o TRABAJO por participante.

En el caso de la categoría A) de Centros Asociados cada centro deberá realizar una selección previa.

**3.** Se podrá aplicar la TÉCNICA que se desee, cartulina, papel, etc..., siempre que posibilite su reproducción impresa.

**4.** El TEMA este año tendrá que estar relacionado con la Navidad y con la especial situación que se está atravesando por la Covid y se valorará el texto de manera especial con el que el que felicen las fiestas.

**5.** A la hora de conceder los premios se valoraran los siguientes aspectos: la presentación, la originalidad, imaginación, creatividad y armonía en la disposición de los elementos de la postal. También la capacidad para captar la atención del que lo contempla, el material empleado teniendo en cuenta la reproducción de la postal y la complejidad en la realización de la postal.

**6.** El tamaño de la postal será del formato DIN A 5 (medio folio normal, 21 x 15 centímetros).

**7.** Será condición indispensable que los trabajos sean originales e inéditos, nada de copiarlos de Internet u otras fuentes.

**8.** Las postales se enviarán en sobre cerrado, adjuntando los participante y del centro (según el boletín que se adjunta), a la dirección de la Sede de ACALERTE e indicando en su exterior:

VII Concurso de postales de Navidad ACALERTE

C/Santiago nº2, 4º Centro - 47001 Valladolid

O MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO A: [comunicacion@acalerte.com](mailto:comunicacion@acalerte.com)  
indicando en el asunto: Concurso de Postales.

**9.** Las postales deberán presentarse debidamente identificadas, por lo que en el interior, acompañando a la postal, se incluirá el anexo que acompaña a estas bases, debidamente cumplimentado, con los datos del autor: nombre, apellidos, edad, así como el teléfono y los datos de contacto del centro Asociado en el cual reside.

**10.** La fecha límite de presentación será hasta las 14 horas del lunes 13 de diciembre de 2021.

**11.** Los trabajos presentados se expondrán al público en Facebook, Twitter, APP, y en el Portal Web de ACALERTE y la postal/trabajo ganador se utilizará como felicitación oficial para la Navidad 2021/22.

**12.** El jurado estará formado por los miembros de la SECRETARÍA TÉCNICA DE ACALERTE, y los MIEMBROS de su JUNTA DIRECTIVA y se tendrá en cuenta la recepción del público en las redes (el nº de me gusta que haya recibido cada una de ellas EN FACEBOOK) suponiendo un 50% en su valoración.

**13.** Los trabajos premiados pasarán a ser propiedad de ACALERTE, reservándose todos los derechos sobre los mismos incluidos los de reproducción y edición, con mención de su autor. ACALERTE podrá introducir alguna modificación en la postal premiada, si existiera alguna dificultad técnica para su impresión o para introducir algún texto o logotipo que no figure inicialmente en estas bases.

**14.** El acto de entrega del diploma y los premios que se otorgarán se comunicarán, oportunamente, a los ganadores, en la web de Acalerte y en las plataformas de la Federación.

**15.** La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.



## DATOS DE PARTICIPACIÓN

### MAYORES DE 65 AÑOS

Nombre y apellidos:

Edad:

Dirección:

Persona de contacto (si es diferente al autor):

Teléfono de contacto (fijo y móvil):

Correo electrónico (opcional)

### Datos del autor:

Nombre y apellidos:

Edad:



NAVIDAD  
ESPECIAL

VIII CONCURSO  
DE POSTALES



Acalerte

FEDERACIÓN CASTELLANO Y LEONESA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA